

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.593

Subscription prices:  
Capital, un mes... 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 20 de Febrero de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

Advertising rates:  
Cuarta plana 20 céntimos, por línea... 0'15  
Tercera... 0'10  
Reclamamos y Gacetas... 0'10  
Primera plana... 0'75

## LA CUESTION ROMANA

La capital del mundo antiguo, la Roma de los Emperadores y de los Césares, de las Catacumbas y de los orígenes del Cristianismo, ha dado término a la cuestión que desde hace más de medio siglo preocupaba al orbe católico.

Desde el año 1870 en que el rey Víctor Manuel proclamó la unidad italiana ocupando en tiempos de Pío IX los llamados Estados Pontificios, a raíz de la lucha cruenta que tuvo lugar entre las tropas del rey de Italia y las que de diversos Estados europeos acudieron a defender los derechos del Papa, la situación entre ambos poderes era violenta, sin que por una u otra parte se atendiera a una contemperación de opiniones. El espíritu sectario dominante en las últimas décadas del siglo diecinueve y primeras del actual, ciertamente que no consentía la aproximación de ambas potestades, a pesar de estar tan próximas y parecer tan sencilla la opinión, intelectualmente considerada.

Era preciso que en el romanso del tiempo se sedimentaran las pasiones, fruto de partidismos políticos y de odios reconcentrados, para que a la tempestad que derrocó el poder temporal de los papas, sucediese una reflexión general, para que reconociendo el mundo entero la superior gerarquía espiritual, viese en perspectiva la independencia completa del Vaticano, no sometido moral ni materialmente, política ni socialmente, a potes tota ni autoridad terrena. Y precisamente ha cristalizado la idea en el estado actual de cosas de Italia, cuando la nación cuna de la civilización y de la cristiandad es gobernada por la hábil política del dictador Mussolini, el cual ha proporcionado a su patria la paz y el orden, causando la admiración de todos los países. No hay duda que ha ejercido principal influencia en su resolución el espíritu sincero y la clara inteligencia de Su Santidad Pío XI.

Las ideas actuales, consecuencia de la última guerra europea, desarrollada principalmente en las naciones cristianas de Occidente, las más civilizadas y cultas, hacen pensar a los hombres con lógica, respaldando la justicia y desechando todos los numerosos sofismas del siglo pasado, que hoy a la mente del sujeto parecen hasta ridículos. Despreciando actualmente todas las arbitrariedades del sectarismo antes predominante, no

se atiende ni se busca más que a la verdad en todos los órdenes, aunque ésta destruya cimientos que en el pretérito parecían inconmovibles.

Así, vemos que esta cuestión romana se ha solucionado con sencillez admirable, cuando hace 30 años era considerada como peligrosa para la nación italiana y mal vista en todos los países católicos. Hace cincuenta años, constituía una cuestión candente que preocupaba a los espíritus del orbe católico, colocada en un plano difícil, casi imposible de realización, más los pensamientos nuevos de nuestra generación la han solucionado sin dificultad, con aprobación mundial y sencillez manifiesta.

Adolecía la generación del diez y nueve de prejuicios y sectarismos censurables, de rencores temerarios que felizmente se han borrado de las inteligencias.

Patentemente se ha demostrado, que para satisfacer la vindicta que el pueblo cristiano reclamaba, no se necesitaba más que ocasión propicia para llevarse a la práctica, la cual se ha ofrecido satisfactoriamente en nuestros días.

Miguel Ancil GALARZA

AGUSTIN ESTELLA  
DEL  
HOSPITAL CIVIL DE BILBAO  
ESPECIALISTA  
EN  
Oidos-Nariz-Garganta  
Santa Clara, 21.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

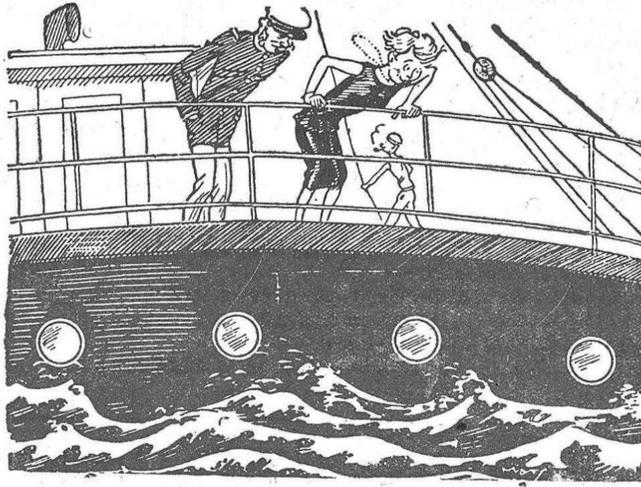
## LETRAS DE LUTO

Doña Bárbara Santiago

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid, de la respetable y virtuosa dama doña Bárbara Santiago Lozano, se han celebrado esta mañana exequias fúnebres de Cabo de Año, en el templo parroquial de San Vicente Mártir, que fueron aplicadas por el descanso eterno del alma de la malograda señora, que en Zamora gozaba de muchas y generales simpatías por su afable trato y relevantes virtudes.

Reciban su esposo don Avelino Prieto, nuestro buen amigo, hijo, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y primos nuestro más sentido pésame.

## NOTA COMICA



### FLIRT EN EL MAR

El capitán (enamorado). — ¿Qué, no me contesta a mi declaración? ¿Se ríe usted..., de qué se ríe?  
Ella (turbada). — Sí... me río... ¡de los peces de colores!

## VERSOS

### “Canciones de la mañana”

Luis Hernández González, el “Luis Andrés” que en “La Esfera” y en otras muchas publicaciones dió pruebas infinitas de su estro sonoro y rotundo, el zamorano estudioso que con sin igual fuerza de voluntad para el estudio perseverante ha logrado ir destacando y venciendo en ruda batalla al compadrazgo, situándose en primera fila entre la juventud intelectual española, acaba de editar un nuevo libro que titula “Canciones de la mañana” al que ha prologado con un magnífico soneto el gran poeta de Castilla, Manuel Machado.

No es frecuente en nuestras juventudes contemporáneas su inclinación al lirismo. Vivimos una época de descoyuntamiento de gustos y aficiones simbolizadas hoy por los acordes inarmónicos del jazz-band y todo cuanto huele a romanticismo es tachado de cursi.

Los versos de Luis Hernández González, notario de Almendralejo, ajustados a la métrica clásica, seducen sobremedida, no habiendo ni una sola composición de las 35 que forman el volumen que no sea reveladora del inspirado número de este entrañable amigo nuestro.

Cuando dió a la estampa su primera obra “En torno al foot ball”, ya tenía en su haber una labor copiosa en prosa y verso que ha ido creciendo con sus colaboraciones en diarios y revistas de gran alcurnia.

Y ahora, “Canciones de la mañana” vienen a justificar la plenitud poética de este zamorano, que mediante su denodado esfuerzo ha logrado situarse en lugar bien destacado entre la intelectualidad española contemporánea.

Agradecemos a nuestro querido amigo, compañero y paisano la cariñosa dedicación de un ejemplar de este su nuevo magnífico libro que viene a enriquecer nuestra biblioteca y le felicitamos por el merecido éxito que “Canciones de la mañana” ha alcanzado en el mercado literario.

CLINICA  
enfermedades de los OJOS  
Director: M. SANTOS  
Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.  
Benavente, núm. 6. Zamora  
Consulta de 10 a 1

Este número ha sido  
visado por la Censura

## CONTESTANDO A UN SOÑADOR

Firmado por el amigo Pepe Fernández Esteban aparece en primera plana de HERALDO del viernes, un artículo en el cual se hacen afirmaciones de carácter gratuito tanto en lo que se refiere a las personas que en él se citan, como de la visita hecha al taller de don Mariano Benlliure, afirmaciones ambas carentes de realidad y cuya lectura pudiera ser motivo de que las gentes formasen castillos en el aire, que, al verlos derribados ocasionarían disgustos y molestias a mi el primero, y después a la Cofradía de Jesús Nazareno a la que tengo el honor de pertenecer.

Ya saben la mayor parte de los zamoranos que, por este año, tenemos que resignarnos a prescindir del paso Camino del Calvario que para nuestra Cofradía tiene en ejecución tan insigne artista; razones poderosas le han obligado a prescindir, bien a pesar suyo y nuestro, de tan íntima como ambiciosa satisfacción, pero en cambio tenemos la promesa seria y formal de que en el mes de mayo o junio cuando más, celebrará en su estudio una exposición de 15 ó 20 días, para que todo Madrid pueda admirar su gran obra, aquella en la cual ha puesto toda su alma de artista, toda su inspiración fecunda, todo su ser, para legar a las generaciones futuras, además de su nombre ya consagrado, el grupo de escultura religiosa más encantador y de más bellezas que pueda admirarse en la época actual.

A su debido tiempo informaremos a todo el pueblo de Zamora cuando, el paso esté ya terminado, y fecha en que haya de celebrarse precitada exposición, así como también anunciarnos por anticipado que, para darle carácter de propiedad zamorana, vayan todos los amantes de nuestra ciudad y Semana Santa engrosando sus ahorros, para que cuando la suscripción que ha de abrirse con este motivo llame a sus puertas, no nos despidan con una promesa solemne o con una ligera esperanza que luego quede incumplida; la comisión espera mucho de las buenas disposiciones y fervientes deseos de todos para lograr tan esclarecido triunfo que, será envidiado por otros pueblos, puesto que don Mariano Benlliure solo hará escultura religiosa para Zamora como prueba del gran cariño y estimación que siente por nuestra ciudad y habitantes, conceptos vertidos por él en cartas que po-

Sanatorio Quirúrgico  
DEL  
NINO JESUS  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6  
RAYOS X  
Ronda de San Pablo, núm. 5 Zamora

Para la mayoría del país no es cuestión el cambio de personas, ni lo ha sido para los disidentes de la Dictadura, ni acaso lo sea todavía para los más de ellos; explícitamente han sostenido muchos, y nosotros con reiteración, que debía ser el general Primo de Rivera, con mejores medios que nadie para el caso, quien realizara la evolución y estableciera la normalidad; pero sobre la marcha, sin los plazos que se toma con holgura innecesaria y a nuestro juicio peligrosa o inconveniente.

¿En qué consiste la diferencia que hace “La Nación” entre el Régimen actual y la Dictadura? La Dictadura es lo que nos rige; el Régimen actual es la Prensa sin libertad, la nación sin la disposición de sus destinos y sin la administración de sus intereses. Y quisieramos saber, se nos explicará seguramente, si todo esto es lo transitorio, como la Dictadura, o lo que con el Régimen ha de permanecer aun cincuenta años.”

J. JARAMILLO  
MEDICO-ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Ramos Carrión, 24, Zamora

seo llenas de un interés apasionado por nuestra Semana Santa.

El amigo Pepe queda perdonado de esta pequeña ligereza, disculpable por el gran cariño sentido por todo cuanto afecte a Zamora; zamoranos como él son siempre deseables en nuestra ciudad para sacarla del estado de inercia, embotamiento y ciego egoísmo en que vivimos, sin que veamos en perspectiva una ligera esperanza de renacimiento.

Jacinto GONZALEZ

## Los comandantes profesores de ciudadanía

Nota oficiosa facilitada hoy:

“Próxima a hacerse la designación de los comandantes excedentes que a tenor de lo dispuesto en Real decreto de 14 de enero han de actuar como profesores de ciudadanía y preparación militar, antes de incorporarse a sus destinos se concentrarán en Toledo para asistir a un breve curso de conferencias y a otro de gimnasia bajo la alta dirección del general Villalba Riquelme. Probablemente el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Ejército visitarán algún día en la imperial ciudad a los a los jefes reunidos con este motivo.

La misión que se les confía es de la mayor importancia, y contribuirá a elevar notablemente el grado de cultura popular, si, como es de esperar, los jefes a quienes se encomienda desarrollan acertadamente las medidas normas establecidas para ello. Los temas o motivos de las lecciones, más que conferencias, son pocos y sencillos, pero suficientes para que todo ciudadano que los siga con atención adquiera idea de la organización del país y de la función conjugada de sus distintas actividades y organismos.

Por este procedimiento se remediará, en parte, la incultura de gran número de ciudadanos que jamás han recibido enseñanza y viven ayunos de lo que fué, es y aspira a ser España en el concierto mundial.”

(De obligatoria publicación, con arreglo al Real decreto número 348 del 3 de febrero de 1929.)

## Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Angel Sánchez de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha

Alejandro Pardo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Cecilia Alonso, de laceración del hombro izquierdo.

Luisa Gallego, de herida inciso cortante en la muñeca derecha en su parte interna que se la produjo al romper una botella.

Vicente San Teodora, de herida infectada en la región cervical lateral derecha.

LA SEÑORA  
Doña Dionisia Hernández del Caño  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
A LOS 97 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
D. E. P.

Sus hijos, doña Feliciano, don Bernardo y doña Robustiana; hijas políticas, doña Francisca Galán y doña María Sampedro; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y tengan la bondad de asistir al Oficio de Difuntos, que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana, 21, y hora de las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les vivirán altamente agradecidos.

Zamora, 21 Febrero de 1929  
Casa mortuoria: Sancho IV, 43. (No se reparten esquelas.)

La Misa de Entierro tendrá lugar el día 22, a las ocho de la mañana, en la misma Iglesia.



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Teresa Román Santiago

Que falleció en esta ciudad el día 22 de Febrero de 1928,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Anselma, doña Flora, doña Teresa y don Julio; hijo político, don Felipe Rodríguez; hermanos, don Antonio y doña Manuela; nietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará en la iglesia parroquial de Villardeciervos, a las diez de la mañana, del día 22, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora 20 de Febrero de 1929.

Las misas que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de San Torcuato, de siete a diez de la mañana, serán igualmente aplicadas por el alma de dicha señora.

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles Un estreno español  
BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS

Mañana Jueves de Gran Moda  
Estreno de la maravilla de las maravillas  
**LA CIGARRA Y LA HORMIGA**  
Superproducción de primer orden UFA.  
Creación de Camila Horn y Warwick Ward.  
Magnífica visión de la fábula de LAFONTAINE.  
El público quedará asombrado y no podrá explicarse cómo pudo hacerse este monumento cinematográfico.  
Sólo precios corrientes. Butaca de Patio, 1'00 y 1'50 pesetas.

## PICOTAZOS

El corazón del hombre es en manos de la mujer coqueta un lindo juguete. Al igual que un niño con su muñeco, juega con entusiasmo al principio hasta que, cansada, lo destroza para ver su contenido.

Pobre corazón, que te han dejado inservible mientras que tu tirana quizás lllore unos momentos la pérdida del juguete, pero siempre queda dispuesta para repetir el caso en cuanto tenga otro corazón a mano...

El sentimiento del hombre hacia la mujer se manifiesta de muy diversas maneras, según su situación respecto a ella; de este modo, corre tras la mujer si es su novia; camina mesuradamente junto a ella si es su esposa, y huye precipitadamente, también de ella, si es su suegra...

Como dijo muy bien un filósofo, el baile lo inventó cierto individuo que, teniendo una vecinita apetitosa, no sabía cómo aproximarse a ella por ser casado y tener un marido muy celoso; pero, una vez implantado el baile, se cuenta que la abrazaba impunemente ante las barbas del esposo...

Una cosa parecida ocurre hoy; fíjate, lector, de cuantas mujeres se ven por la calle, ninguna de ellas admitirá que te deslices lo más mínimo yendo con ellas de paseo; su gesto, orgulloso o pudibundo, hará que te retraigas, pero no temas; vete al baile y la mayoría de las que en la calle te miraban por encima del hombro, se dejarán "caer" en tus brazos; unas, lánguidas; otras, haciendo la competencia a los autobuses... (¡las hay ansiosas!...)

La mujer es un arcano imposible de conocer a fondo; podrás preciarle de conocer con más o menos exactitud sus cualidades físicas o morales; pero nunca apuestes nada sobre el verdadero carácter de esta o aquella mujer, como tampoco debes vanagloriarte de saber la edad que tiene, pues que siempre perderás o te equivocará...

Yo conocí a cierto sportman que se aficionó tanto a los caballos, que durante una temporada compraba uno cada día, hasta que se aburría y los vendió todos para adquirir un automóvil. Todo lo contrario les ocurre a muchas mujeres cuya más grande ilusión ha sido la de tener muchos

novios; su mayor satisfacción ha sido la de cambiar de amantes tanto como de camisa para, al fina, quedarse sin ninguno y dedicarse al aburrido menester de vestir imágenes...

El vicio de hablar es innato en la mujer; se han hecho profundos estudios y observaciones acerca de la causa principal de este defecto, pero solamente se ha sacado en consecuencia que durante los años bisiestos hablan más que en los comunes...

Si una mujer te cita, acude sin averiguar para qué; si te guña un ojo, síguela sin pensar en el por qué de la señal; si te abraza, acepta y devuélvele la dádiva sin meterle en honduras para conocer el motivo del obsequio.

Pero si te presenta la cuenta de la modista, no la pagues ni te entretengas siquiera en ver su valor, pues que mientras examinas la factura puede ablandarte con sus arrumacos y convertirte en un primo... de su amigo.

Fernán-Silva

## El día en la Audiencia

Hoy se vió en juicio oral y público la querrela instruida en el Juzgado de la capital por el supuesto delito de injurias verbales contra la vecina de Corrales María del Carmen Bragado.

Practicadas las pruebas, informaron elocuentemente el querrelante, señor Núñez y el defensor señor Cid, quedando el juicio clasado para sentencia.

## El homicidio de Sira-ma de Tera

Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada en este ruidoso proceso.

La Sala condena a Isaac Gallego García como único autor responsable de la muerte del alcalde, a la pena de 9 años de prisión mayor, indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima, accesorias y costas y abonar al acusado todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

**CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE GARGANTA-NARIZ-OIDOS**  
Dr. F. González

En las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid, Avenida Requejo  
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1

## MINAS DE CARBON

DE ISIDRO PARADA

Antracita para calefacción y motores de gas; carbón de hulla para uso doméstico.

Para hacer pedidos, dirigir la correspondencia a ISIDRO PARADA (RELOJERIA)  
Santa Cruz, 18, BENAVENTE

## SUSCRIPCION PUBLICA

DE 69.364 CEDULAS DE CREDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 5 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, que empezarán en 1933.

**Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado,**

según dispone el Real decreto-ley de 25 de julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas Oficiales como fondos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización es el 5'18 por 100.

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, con cupón entero de 31 de marzo, son ofrecidas en

**Suscripción pública a título irreducible** que se cerrará el día 28 de febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,  
Al tipo de 92'50 por 100, o sean 462'50 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción.  
Puntos de suscripción en ZAMORA:  
BANCO CASTELLANO

## T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca  
DIA 20 DE FEBRERO

21'00.—Hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.

La orquesta: Por España (pasodoble) B. Miranda.

La Viejecita (minuet-selección) Caballero Sevilla (sevillanas) Albeniz.

Amador Benito (tenor).—La Mesonera de Tordesillas, M. Torroba.—Los Camaguellanos, Nieto.

La orquesta: El Califa de Bagdad (obertura) Boieldieu.—Arabescos número 1, Debussy.—Canto indio, Rimsky Korsakow.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Servicio de Prensa de "La Gaceta Regional".  
23'00: Cierre de la estación.

## SEGUN VIENE

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Mucho he de agradecerle que ordene la publicación en el diario que con tanto acierto dirige de la adjunta nota que como secretario del Colegio de Médicos tengo el honor de suscribir.

De V. affmo. amigo, q. e. s. m.  
F. ALDEA

Colegio de Médicos de Zamora

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos en su sesión de hoy ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de continuar su labor cultural y de permanecer alejada de todos los debates suscitados, sin perjuicio de recoger en momento oportuno las manifestaciones que se hagan o que se hayan hecho y que esta Junta estime totalmente admisibles, concediendo siempre al error científico la mayor y la más conciliadora benevolencia.

Zamora 19 de febrero de 1929.  
P. A. de la J. de G.  
El Secretario,  
Fidel ALDEA

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

## TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedia **Meliá - Cibrián**  
DEBUT el Viernes 22 Tarde y noche (primeras de abono)  
Con la preciosa comedia de Suárez de Deza

LA DAMA SALVAJE  
Obra elegida para presentación como una de las mejores creaciones de la Compañía.

Se despachan el abono hasta mañana  
El despacho de localidades para el debut queda abierto mañana, jueves, por la tarde.

Única y exclusivamente actuará en Zamora en el TEATRO PRINCIPAL, la Compañía MELIA CIBRIAN

## Noticias Generales

### Creación de Escuelas

Por R. O. de 28 de enero, "Gaceta" del 19 del actual, se crean definitivamente las siguientes escuelas nacionales para esta provincia:

Una unitaria de niñas en Manzanal del Barco.

Una mixta para maestro en San Juan de la Cuesta.

Una unitaria de niños en San Cristóbal de Entreviñas.

Una unitaria de niños en San Pedro de la Viña.

Una unitaria de niñas en Vallesa de la Guareña.

### Cortadores

para remolacha, zanahorias, etc., Varios tamaños.

Feliciano Ortega, en Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer.

Representante en Zamora, Angel López, Plaza de Julián Pérez, número 6.

### Se vende automóvil

"Delage", ocho caballos, transformable, seminuevo, a toda prueba. Informarán, Teófilo Tostón.

Ha sido nombrada maestra interina de Sanzoles, doña Fermína Gomez Luelmo.

En Villanueva del Campo, ha sido detenido el portugués Manuel Rivero Cuadro, de 25 años, natural de Mengua (Veira Alta), por hurto de 30 pesetas a Claudio Laguna, natural de Bolaños (Valladolid), que guardaba en un baúl.

### Pérdida

El 19 del actual se extravió una burra en esta ciudad. Sus señas son: pelo negro, alzada seis cuartas y edad seis años. Se ruega a quien la tenga de razón a su dueño Alfonso Vizán, Torres del Carrizal, o al mesón de Teófila en el Mercado de Abastos

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando MEDICO

### OCULISTA

CONSULTA: de 10 a 1  
Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

Han sido licenciados todos los soldados veteranos que servían en el Arma de Artillería, quedando solamente en los Cuerpos, los últimos reclutas.

### SE VENDE

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, consta de dos pisos y portal para industria.  
Tratar, en la misma.

### Corset de Traje

PARA CABALLERO  
RECIBI NUEVOS TIPOS

Bernardo Amigo

Malcocinado, 4, Zamora

La Guardia civil de Aspariegos participa que burlando la vigilancia del guardián Victoriano Santos, dos presos de tránsito para Zamora, se fugaron, abriendo un boquete en la parte superior del calabozo, se remontaron al salón de sesiones de la Casa Consistorial y por el balcón se arrojaron a la calle.

### Se alquila local

para garage o almacén. Para tratar, con Viuda de don José Santos, Obispo Nieto, 9.—Zamora.

G. PASTOR  
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1  
Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.

### Crónica mercantil

Barcelona 19

Se sigue operando en trigos del país, en pequeña escala, con los mismos precios de 52 a 53 pesetas, según procedencias, y algo a 53'50 en clases selectas.

Valladolid 19

El momento es espectacular pues de la Asamblea que se celebra en Madrid, pudiera surgir alguna nueva orientación en la marcha de este negocio, motivo por el cual la demanda en los momentos presentes está completamente retirada de toda actividad hasta ver las cosas como se van desarrollando y obrar con arreglo a la conveniencia de sus intereses. La oferta es regular pero no se conciertan operaciones por ahora. La tendencia algo floja.

En nuestros mercados locales del detall se han registrado hoy las entradas siguientes:

CANAL: Entraron unas 90 fanegas, que se pagaron a 91 reales las 94 libras, o sea a 52'60 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Han entrado 150 fanegas, que se pagaron a 91'50 reales las 94 libras, o sea a 52'89 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona no acusan las noticias que recibimos modificaciones que señalar, pues se sigue operando con trigos del interior, pero con la reserva y comedimiento conocidos.

Anuncio

En queso legítimo de Holanda "Gruyer", no hay quien compita con la marca "Chalet" de la casa Calabert y Jordán, 12 porciones, pídase en todas partes.

Representante en Zamora.—M. Limia.

### Se venden

juntas o separadamente: una casa sita en esta ciudad, calle de las Doncellas, número 12, y una panera en la de las Chimeneas, número 2.

Informará Braulio Manteca, en la misma casa, piso bajo.

Registro Civil  
MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Rafael Vicente Vicente. Isabel Viñas Martín.

DEFUNCIONES  
Victor San Martín Martín, de 58 años.

José Calzada Fernández, de 77 años.

Alfredo Alonso Fernández  
MEDICO-TOCOLOGO

Enfermedades de la mujer  
Tratamiento con Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora  
Teléfono 214

En Aspariegos la Guardia civil ha detenido al vecino de Villalba de la Lampreana, Elías Jambriña del Pozo, autor del hurto de una cerda valorada en 125 pesetas, propiedad del vecino de Arquillos Santiago Fernández Madrid.

En Villafafila han sido detenidas las vecinas Isabel Zamorano Beltrán y Julia Alonso Bobillo, de 24 y 34 años, presuntas autoras del hurto de una cartera, que contenía 150 pesetas, de la pertenencia de María Teso, que guardaba en un area.

Se alquila

en la calle de doña Candelaria, número 5, un piso entresuelo. La portera dará razón.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

## CASA REDONDO

Presentamos lo mas nuevo en

Madrás, Cañamazos, Mallas, Yutes y Brocados

para cortinajes. En Cretonas extensas y bonitas colecciones

CASA REDONDO

Febrero  
20  
Miércoles

# LA ROSA DE ORO

DEL 14 AL 28 DE FEBRERO  
Sigue la venta de **RETALES**  
de Sedas, Lanasy Algodones  
a precios reducidísimos

Para el LUNES importante partida de  
**MANTAS DE CAMA**

Medias. Calcetines. Género  
de punto. Pañerías.  
Abrigos de señora. Toquillas.  
Sueter de niño, señora y caballero

DEL 14 AL 28 DE FEBRERO  
**LA ROSA DE ORO**

PROSA FESTIVA

## Un literato, truncado

CUENTO

No; no podía ser. ¿Ceñirse él toda una vida a seguir machacando en el mortero? ¿Para qué quería, entonces, el número poético con que Dios le había dotado? Y a sus labios acudía una sonrisa como de hombre satisfecho. Digo, él, Pedro el autor de la aun desconocida sonatina que compaña, qué duda cabe, con las más famosas estrofas de Zorrilla con las preciosas rimas de Bécquer, y que era tan arrebatada en la forma como el Canto a Teresa de Espronceda.

Porque eso sí, Pedro el drogiero era de un número desconsolador, él decía que seguía las huellas del poeta de "Las Noches" y al igual que el pobre Alfredo de Musset hubo que sacarlo algunas veces de la taberna, donde Perico iba a ahogar en alcohol los fantasmáticos dolores de su alma.

Pero claro; para llegar al pináculo, era preciso ingresar, y Perico recordaba que casi todos los grandes poetas ingresaron en el hampa; en ese hampa intelectual que constituye la bohemia del arte, y así comenzó a dejarse crecer y enmarañar el pelo, a comer poco para adquirir la palidez característica del bohemio, y aun hizo su primera salida (y no por los campos de Montiel) en una revista titulada la "Cotorra" y en ella un día, alternando con Emilie Carrère, con Armando Buscarini, con Valero Martín, etc., apareció su famosa sonatina, produciendo una revolución en los campos de la poesía, y sobre todo en casa de su vecino el cerero, porque Perico destiló en su poesía todo el veneno de su ingenio contra aquel panzudo negociante que se oponía a las relaciones del poeta con su hija Mari Pepa. El pobre cerero casi hubo de volverse loco, y por todas partes repetía la maldita sonatina que era su obsesión.

(Porque el lector vea hasta donde llegaban las dotes poéticas de Perico, transcribiré su preciosa sonatina.)

AL CERERO DE LA ESQUINA  
(SONATINA)

Don Próspero y doña Lina  
El sacamuelas de Baza  
Una cuba de sardinas  
Un bidón de gasolina

Y el cerero de la esquina,  
Son una pura pampolina.

No hay para que decir que Mari Pepa por indicación del cerero despidió a Perico, que ahora en toda su vena poética había abandonado por completo el negocio, y dedicado de lleno a la poesía, publicó su famoso couplet titulado "La primada" que había recorrido todos los souper tangos, y a su compás habían desgranado multitud de posturas charlestonescas las más bellas y frívolas tanguistas.

El couplet, al que puso música un maestro famoso, se publicó en tres cantos, pero solo transcribimos el primero:

A MI PRIMA PRIMITIVA  
COUPLET  
LA PRIMADA

"Era el primo de mi prima Primitiva un primazo al parecer bebalicón que a la casa de mi prima siempre iba como primo sin saberse otra intención.

Y otro primo que yo tengo que no es de mi prima Primitiva Monreal en mi prima Primitiva buscó arrimo y ambos concertaron noviazgo formal.

(Si algún curioso lector quiere terminar de conocer el famoso couplet, puede verlo en la "Cotorra" del día 17 de julio).

Perico como se ve por sus poesías, hubiera llegado alto, muy alto, (a la cumbre del Muley-Haen) pero un día sintió las añoranzas de su casa, de sus cloratos, de sus perboratos, y sobre todo de su Mari-Pepa, de aquella Mari-Pepa que si no hubiese tenido brazos se hubiese parecido a la Venus del Milo (en que las dos eran mancas) y con la que había reñido por su Sonatina.

Estos dulces recuerdos se agrandaron de tal forma en el ánimo de Pedro, que un día rapó sus mechas, ensanchó su casaca, y volvió a su droguería.

No hay para que decir, que una vez arrepentido, volvió a ser amigo del cerero, algo más que amigo de Mari-Pepa, y que nunca más volvió a tener vena poética.

N. SANCHEZ BUENO  
Vide de Alba 8-2-1929.

Lea V. todos los días  
**HERALDO DE ZAMORA**

## HOTEL CORREO

Cruz y García  
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.



## Para la Feria de Botigero

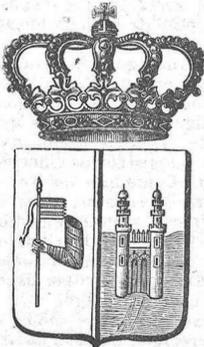
La Batería de Cocina nacional y extranjera, que vende "LA LLAVE" Ferreteria.  
Es la recomendada por cocineros y cocineras, dada su duración y resistencia al fuego.  
Precios baratísimos.

¡No confundirse!

## LA LLAVE

FERRETERIA  
DE  
FELIX CRESPO

Riego, 34, Zamora



MIRANDO AL PASADO

## Dos libros toresanos

POR

U. ALVAREZ MARTINEZ

1883

La imprenta en nuestra provincia, fué una de las primeras que introdujeron el sistema de Guttenber en España, y algunos bibliógrafos la señalan como la séptima y como fundador de ella en Zamora a Antonio de Centenera, a fines del siglo XV. De ese tiempo se tiene noticia de algunos libros impresos en Zamora y aún del siglo siguiente se conocen otros como la "Crónica" de Florián Docampo; pero más tarde apenas se halló dato de libro alguno impreso en la provincia hasta el siglo actual, en que se han publicado algunos folletos, unos pocos libros y bastante número de periódicos.

Así es que la aparición de las dos obras de que vamos a hacer mención, impresas últimamente en la vecina ciudad de Toro, señalan un adelanto tanto en cuanto a la actividad de la inteligencia como en cuanto a la circunstancia del sitio de publicación.

Aún a riesgo de multiplicar la modestia de su autor, poco afecto a estas exteriorizaciones, y que ha escrito ambos libros como ejemplo de sus ocios y sin proyecto de darlos al público y que los ha hecho imprimir más por tenerlos en buena letra y abreviar la tardanza de sacar copias manuscritas, tenemos deber y necesidad de dar a conocer estas obras, si hemos de cumplir con nuestro propósito de dar cabida en esta Revista a cuantas manifestaciones y desenvolvimientos ofrezca en la esfera de la inteligencia o del progreso en todos los órdenes nuestra querida patria.

El señor don Manuel Hernández Huerta ha escrito el primero de estos libros con el fin único a juzgar de su contexto, de ofrecer a sus hijos una lectura que distrayéndoles de esas otras muchas insustanciales o peligrosas que se ofrecen a menudo a los niños o jóvenes infiltrándoles una falsa enseñanza, les muestre la verdad y excelencia de una educación no sospechosa por autorizada con el desinteresado cariño de un padre. A sus hijos se dirige con esta tierna y familiar dulzura del amoroso padre que rodeado de sus adorados niños goza en manifestarles, con la posible claridad, el camino de una educación moral y religiosa, dándoles, a la vez, la voz de alerta para que

reciban como perjudiciales a las jóvenes inteligencias que en sus primeros albores son sorprendidas por el hábito insensible y deletéreo de la duda.

Es pues, este primer libro de Sr. Hernández, del género di láctico epistolar, y está escrito en fácil y correcta silva, y en estas "Cartas a mis hijos", que es el título de la obra, así como en las notas de la prosa que para explicación de cada carta ha puesto el autor al final, muestra una nada vulgar instrucción basada en el más prudente criterio que huyendo de informales exageraciones en los sistemas de elaborar la consideración de los actos, denota con sencillez del fundamento de una filosofía asaz discreta y verdadera.

No está por la doctrina ideada en menos la belleza y pulcritud de la forma, pues los versos se hallan muy bien dispuestos y contienen rasgos de indudable valor estético, destellos de una imaginación abundante en unos pasajes, tono propiamente didascálico en otros.

He aquí un ejemplo de descriptiva, tomado de la "Carta tercera".

"Todo presagia el fin, la fresca [brisa

Purifica el ambiente;  
Perfumada artemisa  
Abre al aire su cáliz trasparente  
Y trémulas sacuden su corola  
La verbena, el jazmín y la ama-

En otros pasajes, sin prescindir de la forma poética graba así una verdad en el corazón de sus hijos: Carta cuarta.

"Volvamos hijos, a la fé sagrada  
En raudal rotellino  
El tiempo borra la opinión men-

La utopía, el desatino [guada,  
Solo queda una historia del pla-

La escrita en Sinai por el pro- [aeta  
[feta".

No deja tampoco el escritor hollar el resorte del gracejo burlón de buen género, cuando así lo hace oportuno la ocasión. De la doctrina evolutiva se burla donosamente de esta manera:

"Con hidrógeno y azoe y car- [bono  
Nació el gusano, sabandija y [rana

## Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 26, 27 y 28 de Febrero, respectivamente el vapor "EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Marzo, respectivamente, el vapor "MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 9, 10 y 11 de Enero, respectivamente, el vapor "LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo, respectivamente, el vapor "SPAARNDAM"

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos) Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Sres. Pérez Ulibarri e hijos; SANTANDEK, D. Francisco García; GIJON, Señor Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi

VIGO Joaquín Dávila y Compañía

# El nuevo CHRYSLER Plymouth

Se impone en seguida por la fascinadora perfección de sus líneas.

Más para apreciar su valor real tome asiento en su interior y haga una larga excursión

Suavidad en la marcha

Conducción extraordinariamente fácil

Velocidad sostenida

Máximum de confort

Tales son las características verdaderamente extraordinarias de que le ha dotado su constructor

Pase a examinarlo a la exposición Ramos Carrión, 26.

Pida una prueba a su concesionario exclusivo en Zamora

**ALEJANDRO SANVICENTE**

Teatro Principal. Teléfonos núms. 153 y 188

Ornitotico, marsupial y mono  
Hasta llegar a la conciencia hu-

[mana.  
¡Progreso, evolución y vendrá el

De hacer un cielo azul, un cie- [caso  
[lorasol

Teneis por primitivos ascen- [dientes

Los gases de la bruma,  
Y son vuestros parientes

Miembros de ilustre sangre en [pelo y pluma:

Vuestra madre una mona, y [vuestro abuelo

Un ser de baba, escama, concha [y palo".

Después de pasar cuenta historia de la creación y de los primeros tiempos, indicando los sistemas filosóficos de que sus hijos deben desconfiar por erróneos y perjudiciales, mostrando en el discurso de la obra sana, moral y especiales conocimientos históricos y científicos, termina el señor Hernández Huerta, su estimable poema didáctico con este acertado consejo.

"Todo está a discusión y en lu- [cha abierta

Mas si acaso algún día [pierta

Vuestra loca razón, audaz des-

Orgullo rebeldía  
No os cegueis hijos míos

Ignorantes os quiero, mas no [impíos".

En suma con este libro que forma un tomo en octavo, impreso en Toro, oficina tipográfica de D. L. G. Vallecillo en 1881 ha logrado su autor salvar la no pequeña dificultad que ofrece este género de composiciones en que se lucha con la difusión y profundidad de las ciencias para hacerlas fácilmente asequibles a inteligencias aun no del todo desarrolladas, purgarlas de doctrinas dudosas o insanas y presentarlas a la vez en una forma agradable y correspondiente a la entonación y condiciones poéticas, y ha prestado con el libro un verdadero servicio a sus hijos, dedicando a ellos el fruto de sus estudios, que en nada fueran mejor agradecidos y empleados.

Es la otra obra de este escritor toresano una en prosa en la que menos comprimido su discurso ha podido dar más extensión y libertad a sus manifestaciones científicas. Titúlase "¿Será? ¿Si no será?" forma otro tomo en octavo, impreso en la misma oficina del señor Vallecillo, en Toro en 1882.

Consagra el autor este libro a la refutación satírica expositiva del transformismo, esa sorprendente hiperbólica creación de una actividad científica, que, fatigada por el freno de lo limitado del humano espíritu, pugna inquieta por romper el dique de lo desconocido en que la tuvo el Criador y busca el secreto de la existencia en meras evoluciones de la materia y la fuerza en el inseguro terreno de suposiciones no autorizadas, aun que suspenden el ánimo de la contemplación del gran vuelo que han tomado en nuestro siglo las especulaciones científicas.

Repasa el Sr. Hernández Huerta los veintidós órdenes de que la graduación es relativa, de Hackel desde la "manera al hombre", preconizando con fina sátira la exce-

lencia del sistema y el genio de aquel corifeo del transformismo de Darwin y de los materialistas Drapper, Veardot, Bendsejer y otros, cuya actividad se endereza al mismo propósito, y fingiéndose el autor personaje efectivo de esa peregrinación desde el hombre en estado "gaseoso" hasta el hombre "hecho y derecho" imagina que la ley providente, haciéndole recordar por reminiscencia la historia de su desenvolvimiento evolutivo, le han permitido contar cómo pasó de gas a célula, de allí al embrión, al reptil, al pez, al masimplial, al mono, etc., hasta el "caballero particular" explicando de camino cómo esos sabios perspicuos nos adjudican con la mayor seriedad como antecesores al percibe, a la lamprea y al tiburón y una familia, en fin, tan dilatada como heterogénea.

Revela este trabajo, aun que de pequeño volumen, un extenso y sólido conocimiento de la materia a que se contrae, la cual, relacionada con todas las ciencias naturales, ha exigido sin duda del señor Hernández Huerta un detenido estudio de cada uno de ellas a más de un minucioso examen del sistema que trata de exponer y combatir.

Son, pues, ambas obras muy estimables y es lisonjero para su autor y para la ciudad donde han aparecido, que en medio del gran número de producciones que hoy ofrecen a cada instante las prensas de todas partes, superficiales unas, saturadas otras de una filosofía tan pretenciosa como emponzoñada, haya aportado nuestra provincia a la obra de la buena publicación dos libros en que se sirve a la causa de la pureza, de las creencias, de la solidez, de la educación y de la cordura y la sensatez que son los más hermosos títulos a que puede aspirar un escritor y que, en justicia, corresponden al señor Hernández Huerta, a quien felicitamos por sus apreciables producciones y excitamos a que no sean las últimas en que haciendo su servicio a la verdad con sus buenas dotes y conocimientos ayude con sus nuevos conocimientos a la grande y humanitaria obra del mantenimiento en la verdadera y sana filosofía de la ciencia que encauzada al camino del bien se tituló la gloria para los que, con tal fin, trabajen en lugar de ser sólo fiebre de insensatas lubricaciones.

## José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
MEDICINA GENERAL  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.  
CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 Zamora

## Casa Matilla

Taller de reparación de calzado en piso de goma, crepé y suela.  
Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

**Coloquios teatrales**

—¡Clarito de mi vida!! ¿Pero dónde has estado todo este tiempo?  
 —Abraçame usted, don Acacio, primero, y escuche todo lo que voy a contarle.  
 —Ante todo; dime qué ha sido de tus huesos durante tan larga ausencia.  
 —Pues nada, que vengo de Hollywood haciendo escala en Valladolid.  
 —Oye, y ¿qué es eso de Hollywood?  
 —La Meca del cine, don Acacio; está usted muy atrasado.  
 —¿Y luego a Valladolid?  
 —Si señor, a ver a Pepita.  
 —Oye; ¿quién es Pepita?  
 —¡Pepita! ¡Casi nada!: lo mejor que se pasea por los escenarios en compañía de un elenco superselecto y ultramagnífico.  
 —Te has hecho una intelectual, Clarito; eso de viajar tanto te coloca a gran altura.  
 —Ya lo creo, como que vengo volando para enterarle de muchas cosas.  
 —Vamos a ver, cuenta.  
 —Pues verá usted. Me fui a Hollywood por encargo del gran empresario del Principal para hacer la lista de superproducciones para la próxima campaña.  
 —Eso es madrugado...  
 —Y así fue, en efecto. Ya me tuteaba con Bobé Daniels y Billie Dove, cuando se me acabó la gana de ver la aurora.  
 —¿Y quién es la aurora?  
 —¿Quién va a ser?: el alba.  
 —¡Ah!, creí que era una artista.  
 —Usted está en Babia. Yo era el que llevaba el trípode de un tomavistas, pero como las cintas se

filman de madrugada, siempre llegaba tarde y me despistieron.  
 —¡Pues vaya un oficio!  
 —Era el truco para aprender cosas de cine y hacer la lista grande.  
 —Y ya está hecha?  
 —Hecha y completa. Después de perder la colocación me vine a España y llegué a Valladolid.  
 —Y por qué a esa ciudad?  
 —Por lo de Pepita, hombre. ¿No sabe usted que allí está la Compañía Meliá-Cibrián consiguiendo unos éxitos tan grandes como el Pacífico? Pues nada, que se agota el papel a diario y que el día que hiciera la fiesta del mantón ¡casi hubo tiros por las entradas.  
 —Sigue, Clarito, que soy todo oídos.  
 —Pues continúa. Como te decía, Pepita está preciosa. Benito, tan actor y tan simpático; me dió un puro de estoque.  
 —¿Pero es tu amigo?  
 —Del alma, hombre, un gran amigo. Ya le digo, me dió un puro y me dijo: "Clarita, llévale a tu amigo este cigarro y que eche humo a mi salud."  
 —¡Vaya un actor con vista! Así se hacen parroquianos.  
 —Si, pero estoy viendo que usted en lugar de humo va a echar lumbre.  
 —¿Por qué?  
 —Porque me lo fumé.  
 —¡Eres un canalla!  
 —No se enfade, que a cambio le voy a regalar un abono para la temporada de Botigero. Va usted a ver la locura en chicas guapas y lo mejor en comediantes. ¡Doce días, don Acacio, como doce soles!  
 —Pero si dicen...  
 —Que digan. Benito es un hom-

bre de negocios a lo grande. Desde el Principal se irán a Salamanca a enriquecer al simpático Román y después a Galicia. No hay fechas que perder.  
 —¿Y habrá fiesta del mantón?  
 —Por todo lo alto. Se regalará un Manila de mil pesetas.  
 —No sigas, que estoy convaleciendo de la gripe y no quiero emociones.  
 —Adios, don Acacio. Voy por un ómnibus para traer a la compañía Meliá-Cibrián.  
 —No tardes Clarito, y que el viaje sea muy feliz. ¡Ah! Un encargo. Dile a Benito que el puro...  
 —Es usted un manolarga. Yo no hago encargos más que para Sanvicente. ¿No sabe usted que contra el vicio de pedir está la virtud de no abusar de los amigos?  
 —Perdona Clarito, ¡tienes unas cosas!..

UNO

**Camisas, Camisas,, Camisas**  
**Atilano González Juan**

**Dependiente de don Salvador García**  
 Presenta un grandísimo surtido en popelines de seda para la confección de camisas a precios desconocidos en Zamora.  
 Camisa popelín de seda con dos cuellos **11'50 ptas.**  
 Se garantiza la confección.

**Por 0'85 ptas.**

diarios, puede adquirir la máquina de escribir de la marca que desee.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Fundada en el año 1881.

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1927, pesetas 20.335.420  
 NUMERO de impositores en igual fecha. 18.000

**OPERACIONES QUE REALIZA**

**CAJA DE AHORROS.**—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.  
**HUCHA DE AHORRO.**—Se facilitan muy bonitas a los imponentes mediante el módico alquiler de cincuenta céntimos al año. No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.  
**SELLOS DE AHORRO.**—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.  
**PRESTAMOS.**—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.  
**MONTE DE PIEDAD.**—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

**La concentración de reclutas**

**Distribución del contingente**  
 La distribución de los reclutas se hará con arreglo a las disposiciones que publica el "Diario Oficial".

Los Capitanes generales de las regiones, con presencia de dichos estados, procederán desde luego a fijar el número de reclutas que las Cajas de su jurisdicción han de destinar a los diversos Cuerpos teniendo entendido que los se les señalan para Marruecos, Compañía disciplinaria y destacamentos del Sahara deben ser distribuidos entre todas las Cajas proporcionalmente al número de reclutas disponibles que cada una tenga.

Determinado de este modo el número de reclutas que han de servir en Africa y en la Península, las Cajas, desde el día inmediato al del sorteo, se dedicarán a destinarlos a los diferentes Cuerpos y unidades, ateniéndose, al efecto, a las normas que seguidamente se exponen, teniendo entendido que tal operación ha de hallarse terminada antes de la fecha de la concentración y que es la que, para cada caso, fija la regla tercera de esta circular.

Seguando estrictamente de menor a mayor el orden numérico del sorteo, se destinarán en las Cajas de la Península y Baleares, los números más bajos a Cuerpos de Marruecos, y los que sigan, a la Península y Baleares.

Los reclutas de Canarias se destinarán exclusivamente a cubrir los destacamentos del Africa Occidental y de los Cuerpos y unidades de aquellas islas, con arreglo a las siguientes normas:

Los números más bajos del sorteo se destinarán a la Compañía disciplinaria; los siguientes, hasta completar el cupo fijado a los destacamentos del Africa Occidental, a los Cuerpos del Archipiélago que designe el Capitán general, en los que recibirán la instrucción militar, asignándose de ellos los necesarios para cubrir el efectivo de los aludidos destacamentos y permaneciendo los demás en los repetidos Cuerpos para reforzar, cuando sea preciso, aquellos, o cubrir bajas en los mismos.

Unos y otros habrán de servir en filas el mismo tiempo que los de las guarniciones permanentes de Marruecos.

Los reclutas que se destinan a los diferentes Cuerpos y unidades se procurará cumplir, o se aproximen a ellas lo más posible, las condiciones y requisitos que marca el Reglamento de Reclutamiento en sus artículos 354 y 356, especialmente en éste último, debiendo los jefes de las Cajas atender las necesidades de los Cuerpos expuestas por los jefes de éstas a sus respectivos capitanes generales (artículo 355).

**Francisco Velasco**  
 De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.  
**Medicina general**  
**Piel-Sífilis-Venéreo**  
 —  
**Consulta y Laboratorio**  
 Plaza Diego Deza, 8, Zamora

**Venta**  
 del solar en la Avenida de Requejo núm. 11. Para informes, Sagasta 22, 1.º

**Regalo para las señoras**

Desde el 23 del corriente mes de Febrero al día 28, una importante casa extranjera regala **COMPLETAMENTE GRATIS**

**Un millón de paquetes de tintes domésticos**

Estos regalos se harán por medio de cupones que se publicarán en este diario, y cada cupón da derecho a un paquete de tinte del color que se desee.

Muy pronto se publicarán los cupones, no deje desde hoy de ver este anuncio.

Estos regalos se harán exclusivamente en las Droguerías de

**Alvaro García de Castro**  
**Hijo de J. García Capelo**

Santa Clara, número 4.—Sucursal: Puerta de la Feria.—Zamo. a.

**Libros y Periódicos**

**Dr. César Juarros.**—Diagnósticos y tratamientos psiquiátricos de urgencia.—Mundo Latino.—Madrid, 15 pesetas.

En el orden profesional es uno de los libros culminantes del célebre psiquiatra y exquisito literato. Hecho a petición de los alumnos que anualmente asisten a su curso de Psiquiatría forense, este magnífico libro está a mitad de camino entre el especializado tratado de técnica y el esueto manual vulgarizador. Es una obra de índole práctica que llena todas las necesidades de acción de la psiquiatría ampliamente tratadas en sus dos extensas partes. Diagnósticos de urgencia. Tratamientos de urgencia. En ellas se analizan todas las modalidades objetivas que puede presentar el enfermo.

Pero no se reduce el mérito de este libro a su carácter estrictamente médico. Basta recordar los múltiples valores del Dr. Juarros, acumulados en sus cuatro series de obras técnicas, de divulgación, literarias, traducciones. La aparición de un libro sobre medicina e higiene mental es siempre un acontecimiento grato y universal en momentos como los actuales, donde los más selectos tesoros de la cultura, los más exquisitos valores espirituales andan revueltos y confundidos. Por eso cuando el hombre de ciencia se une al artista en indisoluble conjunto como en este caso, su obra se convierte en algo digno de ser leído por todas las clases de la Sociedad.

\*\*\*

**AVENTURAS**  
 "Llovidos del Cielo" título del número que publica esta semana la popular revista descrita por el afamado escritor Carson W. Mowre.

Dos hombres del Oeste, enemigos irreconciliables por tradición de familia, se ven juntos y a la vez frente a frente en el campo de batalla, luchando por la misma pa-

tria y con sus propios odios. La más palpitable emoción late a través de todas las páginas de esta novela, en que se desarrollan multitud de episodios espeluznantes de los que han ido formando la moderna epopeya de los guerreros del aire.

**El tiempo y los campos**

El temporal continúa inseguro, tendente unos días al mejoramiento y otros, por el contrario, aparecen con cerrazón completa del horizonte y temperatura muy fría, como prometedores de una prolongación del régimen más crudo de la etapa invernal. Esto no obstante, en el campo se va trabajando los días que se presenta el temporal más favorable, ya que las tierras se hallan en buenas condiciones para la preparación barbechera y siembra.

**F. ALDEA**

**Especialista en enfermedades del Pecho**  
**Tisiólogo**  
**-Rayos X-**  
 Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6  
 Santa Clara, 59 Zamora

**Boletín Meteorológico**

(Servicio Meteorológico Nacional)  
 Correspondiente al día 20 de febrero de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708'1 milímetros.  
 Temperatura máxima, 12 grados.  
 Idem mínima, 3 grado.  
 Viento, dirección O.

**GRAMOFONOS**

De las acreditadas marcas: Regal, Gramophone, Odeón, Decca (La Voz de su Amo)

**DISCOS; Odeón, Regal, La Voz de su Amo**  
 Inmenso surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica y bailables: Coros Rusos, Gallegos y Asturianos. Masa Coral de Londres y Grandes Organos. Bandas: Municipal de Madrid y Real Cuerpo de Alabarderos. Orquestas: Sinfónicas de Madrid, Londres y Nueva York. Orquestas Argentinas: Pizarro, Bianco-Bachicha, Canazo, Firpo, etc. Orquestas Americanas: Soroy Habanna, Paul Whitemany, etc.

**ARTISTAS:** Fleta, Lázaro, Marcos Redondo, Sagi-Barba, etc. Ofelia Nieto, M. Revenga, La Cordobesita, Argentinita, Serós. **FLAMENCO:** Marchena, Cepero, Angelillo, Pena, Chaconcito y todos los ases. Argentinos: Irusta, Fugoza, Spaventa, Gardel.

**SE RECIBEN TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES y la Grafonola "Viva Tonal" Modelo Kolster (Representante exclusivo en la provincia.)**  
 Se hallan de venta al CONTADO y a PLAZOS en el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
 SANTA CLARA, 2. ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

**BANCO HERRERO. Oviedo**

Capital: quince millones de pesetas

**SUCURSALES Y AGENCIAS:** Arriondas, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Navia, Palencia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo, Villaviciosa y ZAMORA.

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

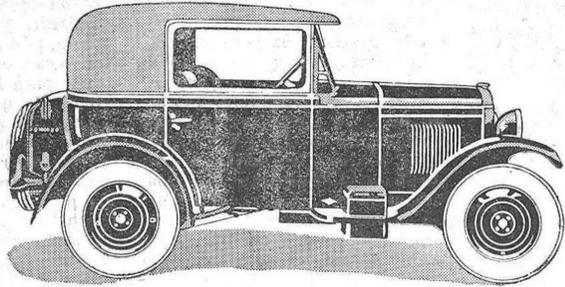
**Caja de Ahorros.**—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de CUATRO POR CIENTO anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

**Peugeot**

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET  
 4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929

**UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**



DETALLES DEL "CHASSIS"

**MOTOR.**—Cuatro cilindros monobloque; aleaje. 51; carrera, 88; distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por magneto de avance fijo, refrigeración por termostato, radiador y ventilador.  
**LUBRIFICACION.**—Por salpicadura; nivel constante de aceite, mantenido por bomba de engranajes.  
**EMBRAGUE.**—Por plato único, funcionando en seco.  
**VELOCIDADES.**—Tres velocidades y marcha atrás.  
**DIRECCION.**—Muy nueva y por engranajes cónicos.  
**FRENAJE.**—Freno en las cuatro ruedas, muy potente y de muy fácil regulación.  
**SUSPENSION.**—En la parte delantera por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes.  
**TANQUE DE GASOLINA.**—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación.  
**ARRANQUE Y ALUMBRADO** eléctricos, alimentado por acumuladores de seis voltios de gran capacidad, colocada en sitio muy accesible.  
**RUEDAS.**—Cinco ruedas móviles de disco, equipadas con neumáticos "contort" Bibendum 11 x 45.  
**ENGRASE** del "chassis", por bomba telescópica.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupé cuatro asientos, sólidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann; parte superior en "Paraverse", interior forrado de "reps" de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisa regulable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baul y rueda de recambio atrás. Caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

**HONRENOS CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE**

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES Peugeot**

Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Pida hoy mismo catálogos y pruebas a nuestro agente exclusivo.

**J. REVUELTA, Avenida de Requejo, 1.—Zamora.**

Nuestros 5 CV., 10 CV., 12 CV. 6 cilindros, 14, 18, 22 CV., sin válvulas, forman la más completa escala de modelos y precios. Todos son construidos con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.

EL MOMENTO ACTUAL

El Monarca sanciona con su firma un decreto, separando de sus cargos a todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería

El ministro de la Gobernación fijará la residencia de los mismos.-Se clausura la Academia del Arma. - Pueden solicitar del Rey el reingreso, desde hoy, prestando juramento de fidelidad a la Patria, al Rey y al Gobierno constituido, y de un modo concreto, al actual

Madrid 20 (4:30 m.)

En la oficina de censura de la Presidencia, se ha facilitado copia del siguiente Decreto que hoy publicará la "Gaceta", y que ha sido firmado por el Rey.

EXPOSICION

Señor: Creyó el Gobierno, con ciega fe en la benevolencia que aconsejó a Vuestra Majestad como acogida tan magnánima, que sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades, de ellos para con el Poder Público, el alto mando, sus propios jefes, sus camaradas de otras armas y cuerpos y, principalmente, con la sociedad española, inquieta y emerosa, ante la actitud de un fuerte número de jefes y oficiales que obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la vienen turbando y constituyen vívero propicio al cultivo de todas las rebeldías.

Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales del arma de Artillería siente, piensa y obra lo mismo, pero ni por excepción ha recibido hasta ahora de modo público una voz gallarda que llama a la realidad y enmienda en tono de mando o compañerismo a los que más obsecados o contumaces están, dando un constante y disolvente ejemplo de pernicioso indisciplina que, o se ataja de una vez, o dentro de poco será tarde, porque su propagación conducirá al frecuente motín militar y a la anarquía social, y la insensatez de los ofuscados los inclina cada día más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento de escribir mucho ante casos y cosas que toda España comenta, avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras sino de querer del elevado ánimo de Vuestra Majestad, ante la salud de la patria, en peligro, la aprobación de las siguientes medidas.

REAL DECRETO

Artículo primero. Todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, se considerarán, provisionalmente, paisanos, a partir de la publicación de este decreto, sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme, ni carnet militar, mientras no sean nuevamente reintegrados al Ejército.

Artículo segundo. El ministro de la Gobernación, fijará la residencia para la que habrán de salir en el término de veinticuatro horas a los que según datos que posea y los que comuniquen el ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.

Artículo tercero. De todos los jefes armados, centros y dependencias de los parques y talleres, se harán cargo las autoridades militares de la región, sustituyendo los mandos en la medida necesaria para no interrumpir la función con jefes y oficiales de otras armas o cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva

las clases de segunda categoría y los auxiliares, maestros y obreros, procurando que no irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y espíritu de este decreto.

En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán sus alumnos hasta que se les llame nuevamente, no pudiendo vestir uniforme durante este tiempo.

Artículo cuarto. Antes de primero de junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería y sus cuadros y plantillas de mando, prestarán juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reservas, por su fe y por su honor a la Patria, representada por la bandera, el Rey y el Gobierno constituido y, de un modo concreto y categórico, al actual, contra el cual se ha procedido sediciosamente.

Todos los que aspiren a reingresar, lo solicitarán, por escrito, en instancias que elevarán al Rey, por conducto de los gobernadores comandantes generales y capitanes generales, que las cursarán urgentemente. Se podrán presentar desde de la publicación del actual decreto.

Artículo quinto. Los jefes y oficiales de la escala activa, readmitidos, percibirán los sueldos devengados durante su separación provisional, y los que se confirmen en sus actuales destinos, las demás subvenciones que le correspondan.

Los no admitidos serán calificados con el haber pasivo que les corresponda.

Artículo sexto. Se exceptúan de las actuales disposiciones, el personal de jefes y oficiales de Marruecos, Baleares y Canarias, y los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales, o sean ayudantes de campo u oficiales a sus órdenes.

Dado en Palacio, a 19 de febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbeña.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecno, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.

Consulta gratis y por carta al Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid "Antes en el lecho conyugal y después", 4:00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Gran Sastrería

Claudio Rodríguez  
PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA

NOTA OFICIOSA

El por qué del Decreto. - Un inadmisibles régimen de privilegio. - La situación del Gobierno. - Al instaurar un régimen constitucional, declinará sus poderes y someterá su gestión al primer Parlamento que funcione.

Exhortación a los artilleros.

Madrid, 20 (4:30 madrugada).— En la oficina de censura de la Presidencia, acaban de facilitarnos después del Real decreto que dejamos publicado, la siguiente importante nota oficiosa:

"El Real decreto que ayer firmó Su Majestad y que hoy publica la "Gaceta", obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella, con carácter definitivo, acuanos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército.

El breve preámbulo que antecede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que en su articulado dicta. El Gobierno no ha perdido aun por completo su fe en las cualidades y compañerismo de la oficialidad del arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta inculcable de los camaradas que en corto número, abrogándose la representación de todos, los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrá el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y los de la fidelidad jurada y se apresurarán a solicitar el reingreso en el Arma en que, con arreglo a esta disposición, son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo ridimiendo por un acto de neta y obligada virtud militar la pasada ofuscación y flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora, en este pleito, que data de medio siglo atrás, ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos, la concesión de empleos por méritos de guerra; mucho más allá de lo que nunca pudieran los partidarios de la escala cerrada. Se pugna solo por el mantenimiento de un inadmisibles régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo, frente de lo Gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra, que débiles, lo consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y, más que nada, el concepto de su dignidad de unificar la legislación para todo, rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia, que proceder de otra manera, hubiera significado admitir. Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando, que en milicia es preclara e insustituible virtud, y poner digno fin al semi secular problema. Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retoñado con ingeritos de política y brotes de bolcheviquismo, infliriendo a la nación daño difícilmente reparable.

Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso. Y a parte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se apliquen los casos de que conocen los jueces y tribunales militares, el Arma toda, ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos del contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtud.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones y satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar; para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su autoridad, su prestigio y su experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva, sin duda, la opinión, sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno, será cada día más fuerte, cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión. Vino al poder a despejar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían, y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Sólo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio, avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el rey los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione.

Para ese venturoso día, las grandes Exposiciones estarán clusuradas, la Hacienda pública, habrá consolidado con la liquidación del presupuesto 1929-30 y la presentación del 31-32, su actual grado de prosperidad, hasta el punto posible de que en este último y sucesivo, figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión; obras públicas en ejecución podrán explotarse y rendir; la disciplina social y militar se habrá curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufre, y el país habrá recuperado, ante la opinión mundial, el buen concepto de que disfrutaba los días anteriores a estas turbulencias.

La dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile, y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquiera Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el tortuoso camino de la intriga y las claudicaciones que a tan-

to desprestigio y desconcierto llevó al país.

Dios no ha de permitir que, por esta vez, vuelvan las cosas a ser así.

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado.

Comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separadas de su Arma mandos y destinos, unos meses, acaso unos días; para algunos, unas horas. Pero lo ha creído indispensable, para tonificar a la opinión, que se juzga indefensa ante una obra de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al Poder y a los que lo ejercen.

Creo que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito, serán los primeros a impedir, en lo futuro, todo acto o conversación que entibie la doctrina militar y que rompiendo los la-

zos de compañerismo nocivo, los atará cada día más fuerte entre ellos mismos, ya purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrendan, al someterse íntegramente, a los mandatos de este Real decreto; y con los demás camaradas del Ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Aí, pues el Gobierno sinceramente, desea y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad del Arma de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor. Pero, antes que nada apaleando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriendo a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos, sin reservas ni desleales intenciones, el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el Rey y el Gobierno".

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Con su majestad el Rey, ha despachado su primer ministro el marqués de Estella y don Alfonso sus pendió hoy las audiencias militares.

El ministro de Economía Nacional señor Conde de los Andes ha suspendido su viaje a Valencia.

Con el general Primo de Rivera han despachado hoy los consejeros de Fomento y Gobernación señores Benjumea y Martínez Anido y los directores de Seguridad y Colonias.

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, asistió esta mañana a la misa que en sufragio del alma de doña María Cristina, se celebró en el Asilo de María Cristina.

Después en su despacho recibió la visita del Rector de la Universidad, señor Bermejo.

El secretario de Relaciones Exteriores señor Almeida, ha recibido hoy al Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschi y al duque de Amalú.

Los periódicos de hoy se contentan a publicar la disposición disolviendo el Arma de Artillería y la nota oficiosa del Gobierno, fundamentando la soberana disposición.

La "Gaceta" de hoy inserta la disposición, en la que se ordena se observe solamente festivo, el día 1.º de Carnaval considerado días laborables el lunes y martes para oficinas, banca y comercio y prohibiendo en las calles los disfraces y comparsas.

El Carnaval se considerará des-

de las doce de la noche del sábado hasta la madrugada del lunes y el domingo de Piñata.

El Monarca estuvo ayer en el Monasterio de El Escorial en compañía del duque de Miranda.

El prior rezó un responso ante la habitación donde se hallan los restos de la Reina madre doña María Cristina.

En la Lonja, el vecindario de El Escorial, tributó al Soberano, entusiasta despedida.

Comunican de Segovia, que un autobús que se dirigía a Cantalejo, se deslizó por el terraplén en el término de Turégano.

Resultaron heridos 8 viajeros, entre ellos el párroco de Turégano don Plácido González.

En Roma ha fallecido el fraile Dominicó español Ardanza que en Filipinas fué prisionero de los tagalos.

Según órdenes del Vaticano, todos los días de precepto, en Barcelona, se dirá misa a las once y media y se pronunciará el Evangelio del día en castellano.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Nuestras máquinas de escribir

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.

¡Baratísimas!

Heriberto Hernández, Sta. Clara 4

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

Banco Castellano. Valladolid.

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.  
FONDO DE RESERVA: 3.000.000 pesetas.  
FONDO DE PREVISION: 500.000 pesetas.

CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3'50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Metalúrgica del Tormes S. A. Fundición.-Salamanca

TALLERES MECANICOS

Especialidad en:

HERRAJES PARA Molinos Harineros DE PERFECTA CONSTRUCCION.

NORIAS PARA RIEGOS MOVIDAS A MOTOR Y POR CABALLERIA.

TORNOS DE PANADERIA.

Toda clase de piezas fundidas y mecanizadas sobre dibujo, modelo o muestra.

Talleres junto a la estación del ferrocarril en Salamanca

No olviden estas dos especialidades de la Casa  
REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 FFF marca "Candado"  
Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía.  
Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS. Calzas Araya y Bolueta.  
Ferretería "El Candado"  
DESIDERIO VIDAL  
Puerta de la Feria Zamora

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.  
FRUNEDOR, TRENZADOR, DOBLADOR, RIBETeadOR, ACOLCHADOR, MARCA-PIEQUERAS

SECCION DE ANUNCIOS

Compañías Francesas Sud Atlántique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Para Leixoes, Lisboa, DaKar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Salidas de La Coruña Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Compagnie Generale Transatlantique

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores...

El magnífico vapor francés, 11 Marzo DE LA SALLE, 11 Abril NI GARA...

Antonio Conde, hijos Apartado 14, VIGO

LA ECONOMICA Bolsas de Papel

PAPEL PARA ENVOLVER R. Calamita, Zamora

Lloid Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América y Galveston...

Nota.—Los vapores «Sierras» admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente...

Automóvil 5 H.P. Trebol. Citroen, se vende a toda prueba...

Garage Se arrienda o vende, uno muy espacioso para garage o almacén...

CALEFACCIONES Hijo de Gerardo de Castro FONTANERO-VIDRIERO...

Vino clarete superior se vende en la bodega de Belmonte...

Camión de transporte De toda clase de mercancías, al precio de 5 y 70 céntimos...

Se arrienda una casa, próxima a la estación del ferrocarril...

SE ARRIENDA, la Casa núm. 8 de la Plaza del Doctor Arribas...

Serret Se vende en buenas condiciones, casi nueva...

Garage Se arrienda un magnífico garage recién construido...

Magnífica ocasión Se vende casa por ausencia de los dueños...

Se vende Una casa en la calle de la Zapatería, núm. 23...

Agencia de negocios de SATURNINO ENRIQUEZ Viriato, 8...

Pensión Española Casa de viajeros, economía y limpieza...

Mulas francesas Se venden en casa de Manuel Riesco...

Se vende Automóvil seminuevo marca Dion Boutón...

Casa Se vende la señalada con el número 5 de la calle de la Cruz...

Automovilistas Gran depósito de NEUMATICOS DUNLOP, GOODRICH, MICHELIN...

Se ofrece mozo para almacén o fábrica, con práctica para la compra...

ARBOLES Frutales, forestales y de adorno. SEMILLAS de flores...

Magdalena P. Hernández MODAS Pone en conocimiento de su distinguida clientela...

Carbones Quiéren estar bien servidos de toda clase de carbones...

Automóvil 5 H-P, Trebol Citroen, se vende a toda prueba...

Necesita usted alquilar un automóvil o un camión de transporte?

Anuncio Quien desee adquirir por compra, vigas y machones de madera...

Compre V. los maravillosos discos Eléctricos «Regal» en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO...

Academia Alonso de la Riva El día 1.º de Septiembre comenzó el curso para ingreso en la General Militar...

Duros a cuatro pesetas Si señor, a cuatro pesetas no los doy, pero sí puedo asegurar que en todos mis artículos encontrará esa diferencia...

Ovejas Se venden unas ciento, con orla. Para tratar, en La Hiniesta con el estancero...

Gonzalo Garsi Miguel CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO San Andrés, 18, Zamora

Vino de cosechero El ya famoso vino moscatel se vende al insignificante precio de 12 pesetas los 16 litros...

Saturnino Enriquez Díaz Agente de Negocios matriculado Compra-venta de fincas urbanas...

Pastos Se arriendan los pastos de la dehesa del Orojón, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril...

Se vende casa, próxima a la estación del ferrocarril, dedicada a fonda y tienda...

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes...

Mala Real Inglesa

Vapores Corraos Ingleses Línea de América del Sur Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Salidas periódicas de Villagarcía Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Estanislao Durán Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS...

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales. Apartado núm. 33

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Corraos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba...